

CONVOCATORIA

26 DE ABRIL DE 2024, A LAS 18:00 hs

De conformidad a lo dispuesto por la Honorable Comisión Directiva de la Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos en su reunión plenaria del día 14 de marzo de 2024, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Socios para que participen de la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al octogésimo séptimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2023. La misma se llevará a cabo en la sede de la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, sita en calle San Martín n° 553 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Orden del día

1. Elección de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta respectiva.
2. Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio n° 87 finalizado el 31 de diciembre de 2023.
3. Elección de TRES (3) Vocales Titulares Dos (2) por la DEMANDA, Uno (1) por la OFERTA; TRES (3) Vocales Suplentes, Dos (2) por la DEMANDA y Uno (1) por la OFERTA.
4. Informe por parte de la Comisión Directiva sobre la marcha de la Institución.



Pablo Pierotti
Secretario



Alfredo Bertellotti
Presidente

Art. 16.-La Asamblea podrá funcionar legalmente a la hora fijada por la Convocatoria con la mitad más uno de los Socios, y una hora más tarde con los Socios presentes.

Nota: La presente Asamblea se rige con las modificaciones estatutarias aprobadas por Personería Jurídica según resolución N° 122 del 01/08/2016.